

Caracol Radio pudo establecer que se trata de Catalina Botero, Diana Fajardo y Alejandro Linares.

La terna para reemplazar al magistrado Mauricio González, para integrar la Corte Constitucional está lista y según pudo establecer Caracol Radio, la conformarían Catalina Botero, Diana Fajardo Rivera y Alejandro Linares.

Alejandro Linares es Abogado y Especialista en Finanzas de la Universidad de los Andes, experto en liderazgo corporativo de Harvard y candidato a doctor en derecho de la Universidad Externado de Colombia.

Se desempeña como vicepresidente jurídico de Ecopetrol, antes fue socio de una firma de abogados a la que estuvo vinculado por 20 años, además fue viceministro de Agricultura en 1992, ministro plenipotenciario en París entre el 91 y el 92, en Planeación trabajó del 89 al 91, al igual que se desempeñó en empresas públicas y privadas como asesor jurídico.

Catalina Botero, se graduó de derecho en la Universidad de Los Andes, tiene maestría en Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid, es especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política del Centro de Estudios Constitucionales de España, en Derechos Humanos de la Universidad Complutense de Madrid y en Gestión Pública e Instituciones Administrativas de la Universidad de Los Andes.

Es profesora de Derecho Constitucional, en 2015 fue designada conjuez de la Corte Constitucional de Colombia, y actualmente es asesora de entidades como la Unesco y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México.

Es miembro del Consejo Académico del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México. Desde 2008 hasta 2014, fue relatora especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Antes de ser elegida relatora, fue magistrada auxiliar de la Corte Constitucional por más de 8 años, en 2007 fue Magistrada titular en provisionalidad de la misma Corte. Durante 3 años ocupó el cargo de Directora Nacional de Divulgación y Promoción de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo.

Esta sería la terna para magistrado de la Corte Constitucional

Diana Fajardo Rivera, es Abogada y politóloga con especialización en gestión Pública e Instituciones Administrativas de la Universidad de los Andes.

Tiene experiencia en el sector público, especialmente en el área del derecho constitucional y como magistrada auxiliar de la Corte Constitucional por más de 3 años.

Fue docente de los Andes, consejera presidencial para la reforma y asamblea constitucional del 91, secretaria general del Ministerio del Interior, y actualmente es la directora de políticas y estrategia de la Agencia Jurídica del Estado.

http://caracol.com.co/radio/2015/10/07/judicial/1444233956_298879.html